

RELACIÓN PADRES E HIJOS

Francisco Mira

En Efesios 6. Se nos enseña de una forma clara, acerca de la relación padres e hijos. Si para la esposa su actitud básica debe ser la de sujetarse y para el esposo era la de amar, para los hijos es obedecer este es el principio principal y genérico. *«Hijos, obedeced a vuestros padres en el Señor, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa, para que te vaya bien y para que tengas larga vida sobre la tierra».*

1. Hijos: obediencia

Aquí, el principio de orden se extiende al resto de la familia, involucra a los hijos. Los hijos deben obediencia a los padres, este es el principio básico para los hijos. Se nos dan tres razones, en **primer lugar porque es ley natural**, los hijos suceden a los padres, no preceden a los padres, por lo tanto ese orden implica que los hijos se deben a los padres. Eso es muy lógico de entender, muy sencillo de ver, pero muy difícil de vivir y si no, miremos a nuestro alrededor y quizá no necesitemos ir muy lejos, ¡qué difícil es para los hijos obedecer a sus padres!, la ley natural es la que nos revela la lógica de la obediencia.

En **segundo lugar porque es ley de Dios**, en los diez mandamientos encontramos que el primer mandamiento con promesa es *«Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa, para que te vaya bien y para que tengas larga vida sobre la tierra».* es decir, para que vivas, no sólo largo sino abundante, cuando los hijos honran, obedecen a sus padres, están haciendo la mejor inversión que pueden hacer en sus vidas. Evidentemente que la obediencia a sus padres tiene límites, dice obedeced en el Señor y veremos que después dice: *«padres, no provoquéis la ira en vuestros hijos»*, esta será nuestra responsabilidad como padres, pero los hijos hacen bien en honrar a los padres porque eso es justo, corresponde a la ley natural, también lo dice la ley de Dios.

Y en **tercer lugar porque lo enseña el Evangelio**, «en el Señor». Es decir, en Cristo, como Señor de nuestras vidas pide que los hijos respeten, obedezcan, honren a sus padres.

Debemos entender que detrás de todo este bloque de enseñanza sobre la familia, reside lo que podríamos denominar principio de autoridad, asunto central en esta temática. De hecho, el pecado humano, surge como una cuestión y como un conflicto de autoridad y es por esto que esta cuestión es importante, ya que nos conduce al verdadero trasfondo de las relaciones familiares.

Una actitud errónea ante el principio de autoridad aquí revelado, tiene consecuencias muy negativas en el plano personal, familiar y social, dicha realidad la observamos a diario. Cuando los hijos no obedecen en el hogar, normalmente tampoco lo hacen fuera del hogar. Cada parte debe cumplir con su función, con el principio básico que le corresponde en la relación familiar, la de los hijos es básicamente obedecer. Lo cierto es que cuando esta línea de autoridad, este principio falla en la familia, las relaciones padres-hijos se enrarecen y se produce una fractura social y aparecen toda clase de dificultades. Es pues una relación única la de padres e hijos. Del Señor Jesucristo, Dios hecho hombre. En Lucas 2:51 se nos dice *«que estaba sujeto a sus padres»*, Cristo es modelo en todo, también en la relación padres-hijos. Los hijos deben tomar buena nota de ello.

2. Padres: respeto y disciplina

En último lugar. Los padres deben dar a los hijos un trato correcto, respetuoso, no son dictadores, no provocan la ira en sus hijos. Se nos enseña y recuerda que también de esta responsabilidad educativa, de cuidado, de instrucción hacia los hijos daremos cuenta a Dios.

«**No provocar a ira**», significa tratarlos con el respeto que toda persona merece, significa no poner cargas que no son adecuadas sobre los hijos. En un sentido positivo consiste en cuidar, instruir, nutrir a nuestros hijos en el marco de una relación de amor.

Es interesante también observar que la referencia de los hijos es en plural a los padres, eso incluye al padre y a la madre.

La paternidad es una cuestión de ambos cónyuges, no es una responsabilidad principal de la madre, incluye a ambos. Dios lo diseñó así. La psicología ha venido a confirmar lo que dice la Palabra de Dios. La dimensión de lo masculino y lo femenino son importantes, cada uno de los miembros de la pareja aportan su modelo y ejemplo a los hijos.

La responsabilidad de los padres hacia los hijos podríamos resumirla en tres principios: Uno, «**criadlos**», proveer de todo lo necesario, aquí la aplicación parece que es de orden eminentemente práctico, criarlos, en lo físico en sus necesidades más inmediatas. Dos, «**en disciplina**», aquí se refiere más a la formación, no se trata únicamente de criarlos y cuidarlos físicamente, apela a la corrección, al formar, al educar, al crear hábitos correctos, relativos a la comida, a nivel intelectual, todo eso forma parte de la disciplina. Tres, «**y amonestación del Señor**». Hemos considerado lo físico, lo que tiene que ver con la educación y ahora llega la dimensión espiritual, la instrucción. ¡Qué importante es esta! Nos debe preocupar la forma en la que nuestros hijos crecen en todos los aspectos y en el espiritual de una forma especial. De ahí la importancia de una vida piadosa y cercana a la Palabra del Señor. Será nuestro propio ejemplo y una formación basada en los principios bíblicos lo que nos permitirá crear un ambiente adecuado en el que los hijos «*crezcan y se desarrollen en estatura, en sabiduría y en gracia delante de Dios y de los hombres*»

Con esto llegamos al final de «Bases para una Familia Sana: la Familia en la Nueva Creación», es muy importante entender el orden y la responsabilidad que cada uno debe asumir, esposas, esposos, hijos y padres. Si todos enmarcáramos las relaciones familiares en el contexto de nuestra relación con el Señor y los principios aquí expuestos estaríamos poniendo el mejor fundamento, el mejor orden, no sólo en el matrimonio y la familia sino también en la sociedad. Que el Señor nos ayude, amén.